



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"1.983/2.023 – 40 Años de Democracia"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 02 MAR 2023

VISTO la necesidad de cubrir funciones de servicios generales en el Instituto Superior de Música de la UNT; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones se ha propuesto al Señor Lucas Alejandro ROMULO, DNI n° 43.163.028;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

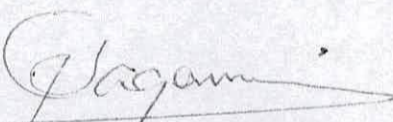
ARTICULO 1º.- Designar al Señor Lucas Alejandro ROMULO, DNI n° 43.163.028, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto N° 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales del Instituto Superior de Música de la UNT, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Instituto Superior de Música de la UNT.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones General de Personal y Presupuesto y pase al Instituto Superior de Música de la UNT para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 0077 2023  
mnh

  
D.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN